

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 319 Lunes 7 de diciembre de 2020 Sec. IV. Pág. 60656

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

45901 *PALENCIA*

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Letrado de la Administración de Justicia del Servicio Común de Ordenación del Procedimiento de Palencia.

hace saber: Que en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Palencia, se tramita el Procedimiento X17 Declaración de Ausencia 94/2019, seguido a instancias de Luis Alberto González Aguado, expediente para la declaración de ausencia de Don Carlos Jesús González Aguado, quien se ausentó de su último domicilio en Calle La Olmeda 17 de Palencia desde hace más de 15 años, y Doña María del Carmen González Aguado, quien se ausentó de su último domicilio en Calle Juan Bravo número 20, 6ºA desde hace tres años, no teniéndose noticias del paradero de ninguno de los dos, lo que se hace público para los que tengan noticias de los desaparecidos puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado, pudiendo intervenir cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de ausencia.

Palencia, 4 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Tejedor Muñoz.

ID: A200057556-2